

Expediente: 1843/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GEREZ MARIO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GEREZ, Mario Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1843/25



H108023090991

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GEREZ MARIO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1843/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de marzo de 2026.-

Atento al estado de la presente causa y a los fines de garantizar una resolución ajustada a derecho, en especial en cuanto a la regulación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes, como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER ,librese oficio al Cuerpo de Contadores conforme lo ordenado en proveido de fecha 30/09/2025 adjuntándose oficio de la Dirección Ingresos Municipales de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán acompañado en fecha 14/11/2025 y conforme lo solicitado por el Cuerpo de Contadores en fecha 09/10/2025. Notificar digitalmente. SRM.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.